

Comunicado de Prensa
Calvià, 30 de mayo de 2017

EL AJUNTAMENT DE CALVIÀ FIRMA UN CONVENIO CON LA FUNDACIÓN ASPAS PARA LA ATENCIÓN SOCIOLABORAL EN EL IFOC A PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

Esta colaboración permite avanzar en políticas activas de empleo dirigidas a la inserción laboral y al desarrollo social de personas en situación de vulnerabilidad

El alcalde de Calvià, Alfonso Rodríguez Badal, ha firmado hoy un convenio con la Fundación ASPAS para dar apoyo en materia de cesión de espacios del IFOC para la atención sociolaboral de personas con discapacidad auditiva, garantizando con ello la atención en su propio municipio sin la molestia de traslados innecesarios.

De esta manera, desde el Ajuntament se da respuesta al acuerdo de Pleno, a través de una moción presentada por Esquerra Oberta, en el que se propone entre otros aspectos: “potenciar acciones, por mediación del IFOC, con la finalidad de integrar a las personas con discapacidad en el mercado laboral del municipio y la creación de convenios mediante el IFOC con empresas y entidades que trabajan en el apoyo desde diferentes perspectivas para impulsar su contratación”.

Ambas entidades Fundación ASPAS e IFOC se comprometen además a la puesta en marcha de acciones conjuntas de derivación y atención de dichos colectivos.

Han firmado el convenio el alcalde de Calvià, Alfonso Rodríguez Badal, y el presidente de la Fundación ASPAS, Cayetano Martí Mora. A la firma del convenio también han asistido la teniente de alcalde de Economía, Empleo e Innovación, Mari Carmen Iglesias, el gerente del IFOC, Darío Espallargas, y por parte de la Fundación ASPAS, el Director-Gerente, Jaime Ferrer y la Coordinadora de la Unidad Sociolaboral Maria Agnès Melià.